

# LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XX.

Guayaquil, (Ecuador), - Sábado 17 de Junio de 1893.

Núm 3,506.

## INSOLACION Y MORRIÑA.

Magníficas producciones de la célebre escritora española Sra.

**Emilia Pardo Bazán,**

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

LAVANDERIA  
"La Sin Rival."  
CALLE DE PUNÁ NÚMERO 27.  
TELÉFONO N.º 257.  
PROPIETARIO.—M. T. Gutiérrez.

**Al público.**  
LA GEOGRAFÍA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolf, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á doce sucres, el ejemplar.  
3 m. Guayaquil, Mayo 18 de 1893.

### LA OBRA

Píncelas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscriptor á la venta en su domicilio, calle de "Boyacá" N.º 273 al precio de un sucre cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Ellas E. Silva.

### Publicación.

Con el propósito de editar cincuenta y un volúmenes, escritos en veinte años de incansable trabajo, hago un llamamiento á mis compatriotas, á fin de que me ayuden con los recursos necesarios para la publicación, la cual se hará sobre las bases siguientes:

- 1.º Recibidos 300 suscriptores en esta ciudad, raltará la primera entrega de mis obras completas, en pliego de 8 páginas en 4.º
- 2.º Los suscriptores abonarán veinte centavos por cada entrega de dos pliegos, al recibir ésta á domicilio.
- 3.º Terminado cada tomo se obsequiará al suscriptor la carátula é índice correspondiente.
- 4.º Las entregas se publicarán semanalmente.
- 5.º La publicación se hará en el orden siguiente:
  - Historias y cuentos—2 tomos de tradiciones nacionales y sud-americanas. Crepúsculos, poesías, un tomo.
  - La hija del saate, novela, un tomo.
  - Arenas del Guayas, poesías un tomo.
  - Historias y cuentos, dos tomos más de tradiciones.
  - Tropicales, poesías, un tomo.
  - Presidentes del Ecuador, (biografías) tres tomos.
  - En la brecha, poesías, un tomo.
  - Lelia, novela, un tomo.
  - Odas y Poemas, un tomo.
  - Recuerdos de Lima, dos tomos.
  - Olmedo, Motalvo, Rocafuerte y Moncayo, estudios políticos-literarios, un tomo.
  - El Padre Jorge, ensayo de novela naturalista, un tomo.
  - Cien sonetos, un tomo.
  - El gran Mariscal de Ayacucho, cinco tomos.
  - Dramas y comedias, cinco tomos, con seis obras cada uno.
  - Guatemala en 1885, un tomo.
  - Colombia en 1882, un tomo.
  - La musa alegre, poesías, un tomo.
  - Historia contemporánea del Ecuador (de 1875 á 1892) un tomo.
  - Discursos, tres tomos.
  - Ensayos periodísticos, cuatro tomos.
  - Oldas y Poemas, II tomo.
  - Literatura americana, cuatro tomos, con estudios sobre los siglos "Literatos: Juana Manuela Gorostiá, Mercedes Cabello de Carbonera, Amalia Puga, Dolores Veintemilla, Dolores Sucre, Guillermo Prieto, Juan de la Peza, José Millá, José Joaquín Palma, Rafael Font, Rubén Darío, Alíbal Lozano, Ricardo Palma, I. Arnaldo Márquez, Numa Pompilio Llona, Juan León Mera, Luis Comero, Carlos G. Améaga, Gemán Leguía y Martorez, J. Benavides y Valdivia, Miguel Kristoff, Francisco Campos, Simón Martínez Izquierdo, Rafael Núñez, Manuel Arceles, César Boja, Lorenzo R. Peña, Honorato Vázquez, Remigio Crespo Toral, etc.
  - Texto de Historia-Natural (compendio) un tomo.
  - La Guerra del Pacífico, un tomo.
  - Últimas Poesías, un tomo.
  - Juvenilia, estudios sobre varios jóvenes literatos, nacionales y extranjeros, un tomo.
  - Crónica literaria y artística (varias obras y varios cómicos) dos tomos.
  - Fuente de la fe, obra de derecho público, ó sea, Estudios sobre la Filosofía del Derecho, un tomo.

6.º La inscripción de suscripciones se hará para simple garantía de la imprenta, en la administración de "El Radical" sucesor de "El Tiempo", hasta el 15 del próximo mayo.

Busco el apoyo de mis conciudadanos y espero encontrarlo, deseoso de coadyuvar, en mi esfera, el adelanto literario de mi patria en general y de mi ciudad natal, que tantas pruebas de cariño me tiene dadas, en particular.

N. A. GONZÁLEZ.

### SECCIÓN INTERIOR.

#### Entradas.

Lunes.—Yaguachi, Milagro y Manabí, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, vía con comunicaciones.

Miércoles.—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes.—Quito (intermedio), sólo comunicaciones.

Sábado.—Ninguno.

*Sañados.*

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con encomiendas y comunicaciones.

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas á Quito.

Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito [intermedio] y Cuenca [ordinario], con encomiendas y comunicaciones á Cuenca.

De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 1920.  
EL ADMINISTRADOR.

### Noticia.

El "BITTER EXTRA" (este título es el más salubre de los licores conocidos) y no hay otro que tenga, al mismo punto como él, la virtud corroborante de los amargos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.

"Amargo es boca dulce al sorbido, es el licores amargo del sistema gástrico y de las entrañas, y ningún otro, gozando de los mismos principios tónicos y amargos, es tan fácilmente aguantado por nuestros órganos y tongo con tanto placer." "Un farmacólogo de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar analíticamente (el Sr. Algier de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, á base de aguardiente viejo de Armagnac y de extractos de varias plantas amargas, no está compuesto, fuera de esto, sino de sustancias esencialmente hipuricas, tonico-energéticas, estimulantes, camufinativas, astringentes, fébrifugas, fébriles, etc. etc. etc. Al prepararlo, el BITTER EXTRA sufre una bella reacción, pasa, cuando á él se agregan, desde á las fracciones del sistema gástrico, que aparecen en los tiempos de epidemia de énteris y de afecciones coléricas."

Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

### A LOS GUAYAQUILENOS.

Se prepara en Quito la imprenta de la Antología de prosadores ecuatorianos, es decir, de los más notables, de los sabios, antiguos y modernos escritores de la República; es indispensable, es cuestión de honra para nuestra provincia, que aparezcan en esta importante obra, los escritos en prosa de nuestros más eminentes compatriotas, que no han sido ni son pocos y muy dignos de figurar allí en lugar prominente.

Hacemos, pues, un llamamiento á los guayaquileños amantes de las letras y de las glorias patrias, para que se apresuren á colaborar en el mejor escrito por nuestros prosadores y á remitirlo directamente á la Academia ecuatoriana correspondiente de la Real española ó al Excmo. señor Vicepresidente de la República, Sr. don Fallo Herrera, encargado, según los entendemos, de formar y hacer publicar la Antología de prosadores ecuatorianos.

No dudamos que nuestros colegas, de la prensa, reproducirán permanentemente, como nosotros lo haremos, este aviso de interés nacional.

### ESPECIFICO

DEL  
DR. HALL  
Celebre Remedio  
PARA LA  
CURACION RADICAL  
DE LA  
DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA,  
DEBILIDAD CRONICA,  
AFECCIONES DE LA VEJIGA  
Ó DE LOS  
RIONES.  
Un libro explicando las Esperperiencias se mandará á cualquiera persona, que lo desee por correo.  
CONSULTAS GRATIS  
PREPARADO EN  
BRAND MEDICINE CO  
4 West 13th Street, New York  
De venta en las principales Librerías y Boticas.

## IMPORTANTE.

La fábrica de Cigarrillos Habanos, Sucursal de

La Corona,

además de los esquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la acreditada marca

LA CORONA,

de los señores Segundo Alvarez y C.ª de la Habana, ha establecido un departamento especial para la elaboración de los CIGARRILLOS NACIONALES que con el nombre

PROGRESO,

se espendrán en todos los establecimientos del reino á

5 Centavos,

CINCO CENTAVOS la cajetilla exágona de

15 Cigarrillos--QUINCE CIGARRILLOS.

Sólo se usará en la elaboración de los cigarrillos PROGRESO, el mejor tabaco de la República

El Cigarrillo PROGRESO se vende á precio sin competencia.

Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Ofi cina Bolívar 29, Teléfono 381.

PREMIO á LOS CONSUMIDORES.

Se ofrece una Caja de 500 Cajetillas de estos deliciosos cigarrillos á quien presente el mayor número de cajetillas usadas, en la Fábrica, las Peñas, á las 9 de la mañana del 31 de Marzo del presente año.

Se llama la atención á los consumidores de que el cigarrillo fabricado con máquinas, PRESERVA CONTRA LA ENFERMEDAD CONTAGIOSA, por el indispensable uso con que se elabora,

Guayaquil, Enero 5 de 1893. 3 meses.



### Al Comercio.

Una casa de comisiones y consignaciones establecida en la City de Londres en 1877, desearía entrar en relaciones con firmas de primer orden del Ecuador que puedan dar referencias en Inglaterra ó Francia Arbitra créditos en casos especiales. Escribir extensamente á la Agencia Liberos Americana—5 Cuyllhall Buildings E. C. Guayaquil, Abril 24 de 1893.

Los Andes.

GUAYAQUIL, JUNIO 17 DE 1893.

TENIA QUE SUCEDER...

No quisieramos tener que ir á la mano á cada rato, al diario radical de esta ciudad. Pero el colega, con una intinsigancia que raya en ese fanatismo político, que censuramos en uno de nuestros números anteriores, se ha propuesto no dejar pasar ocasión, sin manifestarse abiertamente hostil al Gobierno de la República; Gobierno legítimo y popular, surgido de elecciones legales, en las que el jefe del ultramontanismo más poco tolerante, —por el cual rompió lanitas el colega,—bueno es que conste,—fue completamente derrotado.

En su edición de hoy, y á propósito de la noticia que dimos anoche, de haber el Excmo. Sr. Dr. Cordero, á petición espontánea del señor Caamaño, Gobernador de esta Provincia, nombrado representantes de la Provincia Ecuatoriana en la Exposición de Chicago, á los señores Luis Felipe Carbo y José Luis Tamayo, el diario de nuestro tratamos escribiendo un artículo de crónica, en el que se esfuerza por manifestar una independencia sobre la que habría mucho que discutir, y en la que, para buscar en su oposición el apoyo de otros órganos de la Prensa, afieca creer que con el nombramiento aludido, ha invadido el Gobierno un campo ajeno, arrojándose atribuciones que no le son propias.

Buscando el efecto, el colega habla del cuarto poder del estado, como si la opinión particular de cada hoja periódica, que nace y vuela y pasa á las veces, sin haber vivido ni una mañana, como la rosa de Malherbe, pudiera considerarse eco de partidos definidos, ó siquiera de grupos políticos determinados.

Y si esto es así, díganos el colega cuál es el partido, cuáles son las ideas, cuál es el caudillo á quienes defiende en el estado de la Prensa nacional.

Que ese partido no es el radical, ni puede serlo, á menos de creer en un contrasentido, pruebanlos la afnida del extinguido "Tiempo," al cual ha reemplazado "El Radical," con el más neto ultramontanismo.

Que esas doctrinas no son las que su título parece indicar, pruéballo el que el colega no ha desarrollado hasta ahora su credo político, ni ha defendido la absoluta libertad de conciencia, de prensa, de asociación, de cultos, de reunión, de industria; y el libre cambio, el divorcio, el matrimonio civil, los registros civiles y los cementerios laicos, el libre comercio de armas, la descentralización administrativa y municipal, etc. etc. etc.; concretándose á hacer creer que el radicalismo consiste en encontrar censurables todos los actos del Gobierno, y la buena política en sonreír á personas á quienes se tiene profunda antipatía, anticipa que no se manifiesta claramente, digámoslo de una vez, por un temor que no se viene bien con la honradez y la fiera independencia del escritor público.

Que ese caudillo no se sabe en resúmenes cuantitativos si es el señor Ponce ó el señor Alfaro, lo prueban, de un lado, los servicios prestados por el colega, ó por su anterior, que viene á ser el mismo, al frente de los señores nombrados, y de otro lado, el halago que en el día de su santo dirigieron los RR. de "El Radical" al segundo, llamándolo jefe de un supueso partido, que no existe.

Que no existe, repetimos, porque para que el nombre y los respetos de partido merecieran los pocos descuentos, que baten palmas por lo que el colega dice, sería preciso que se reunieran, que discutieran, que defendieran el programa político, que no cambiaran de caudillo como de casa, que no se inclinaron, ora del lado de la demagogia turbulenta, ora del lado del estancamiento ultramontano.

Y si esto que decimos, ha de ser motivo para que el colega, como de costumbre, intente incomodarnos con bufonadas de mal género ó con invectivas mordaces; nosotros que si tenemos ideas fijas, partido y caudillo propios, dejáramos pasar la avalancha de uno u otro, y continuáramos diciendo á "El Radical":—Si seguís dime en qué, y sino ¿por qué me molestas?

Personalmente, olgase bien, para que nuestras palabras no se interpreten antojadizamente; personalmente estimamos á los caballeros que redactan esa hoja, como á todos los periodistas de la República; pero en el terreno de la discusión política, ni queremos ni podemos dejar pasar sus errores, sin el merecido correctivo, á fin de que el colega piense, y el oropel, no se tomen por oro de diez y ocho quiles.

Que las gestiones oficiales del señor Caamaño hayan mortificado á "El Radical," porque ha de doloie naturalmente, que este distinguido hombre público se atraiga simpatías y conquiste voluntades, sin pretenderlo, y sólo con su manera de proceder, siempre digna y elevada; cosa es que comprendemos. Pero lo que no comprendemos, es en nombre de qué derecho, niemos un periódico, órgano de unos pocos individuos y no de ningún partido, como acabamos de probarlo, la facultad que el Gobierno tiene para honrar, aun á los que ayer no más le combatieron, con nombramientos que otros Gobiernos han hecho, como el nuestro, sin que á nadie se le haya ocurrido en otras partes, romper lanitas con el poder, porque haya dado un paso digno de encomio, en el desempeño de que las diversas naciones sean dignamente representadas en todos los ramos, en el gran certamen internacional de Chicago.

No replicáramos á "El Radical," si es que nos honra con una respuesta, que no buscamos, si esa respuesta no ha de ser tan moderada, como lo prescriben la cortesía y fraternidad periodísticas.

Pero dejamos si constancia de que su censura del acto del Gobierno, que nos ocupa, ni es digna de tomarse en serio, ni debe considerarse sino como producto del despecho que la intervención del señor Caamaño en el asunto, ha producido al estable colega.

Nos falta, para terminar, ver si en efecto como quiere "El Radical" suponer, el Gobierno ha usurpado sus derechos á la Prensa Unida del Guayaquil.

Debía nuestro Gobierno nombrar, á invitación del de los EE. UU. varios Delegados de los diferentes departamentos de la Exposición Colombiana, mas como esos nombramientos tenían que ser *ad-honorem*, por razones que á nadie se ocultan, el ministerio respectivo se dirigió al señor Caamaño, para que le indicara qué ciudadanos ecuatorianos se dirigían ó se habían ya dirigido á Chicago, á fin de hacer en ellos los nombramientos del caso.

Habiendo ya partido los señores Carbo y Tamayo, con el objeto de publicar la obra de que se ha hecho editor el "Diario de Avisos" el señor Caamaño, como hemos expresado, indicó á dichos caballeros, para que pudieran tener más facilidades en la empresa que han acometido.

Con este motivo el Gobierno les ha nombrado sus Delegados en el Departamento de la Prensa, del Congreso Auxiliar de la Exposición Colombiana, por creernos, como los conceptuamos todos, tan inteligentes como ilustrados, y olvidándose de la ficción política marcadísima de ambos periodistas.

¿Dónde está la usurpación de los derechos de la Prensa ecuatoriana, en este noble proceder del Gobierno?

Nombre á quien mejor le parezca esa prensa, por toda, unida, y estará en lo justo y hará muy bien de hacerse representar en la fiesta universal de Chicago.

Tal vez nos equivocamos nosotros al decir que habían sido esos caballeros representantes de la prensa nacional, ó no se nos entendió bien.

Pero creemos que periodistas como son y Delegados como han sido nombrados al Departamento de la Prensa, del Congreso ya referido, bien podíamos esperar que eran representantes de la prensa nacional, sin decir por esto que el Gobierno había metido la hoz en más ajena.

Explicadas así las cosas, el artículo de "El Radical" no resulta todo lo independiente y de efecto, que hubieran deseado sus RR.

Lo sentimos, pero nosotros no tenemos la culpa y nos prometemos disertar mañana con más tiempo, sobre el mismo asunto, que bien merece la pena.

Exterior.

BRASIL.

Se ha propuesto prosperar, como se ve por la siguiente noticia de que resulta que quiere aumentar el número de sus habitantes y por lo tanto el de sus productores. La Unión Española, periódico que se publica en Rio Janeiro, inserta el siguiente aviso: "El Gobierno de la República brasileña terminó y aprobó un contrato de Compañía Metropolitana, cuya primera cláusula dice así: 'La Compañía Metropolitana obligase á introducir en

Depósito de Vinos Chilenos  
POR MAYOR Y MENOR.  
Calle del "Nueve de Octubre," número 13.  
—A LAS FAMILIAS—

A fin de que no sean sorprendidos con falsos Vinos chilenos, todo el gusto de anunciarlos que desde la fecha, toda botella de vino que salga de mi depósito, llevará la respectiva etiqueta. Los precios por botellas y títulos de las etiquetas, son los siguientes:

Blanco dulce.....	S/. 0.50
Id. seco.....	" 0.60
Moscatal blanco.....	" 0.70
Moscatal blanco extra.....	" 1.00
Añejo blanco.....	S/. 1.00
Panache burdos.....	" 0.50
Tinto dulce.....	" 0.50
Moscatal tinto extra.....	" 1.00

Con el objeto de que mis vinos estén al alcance de todas las fortunas, se previene que no hay variedad en el precio, se compre por docenas ó por botellas. Por barricas **Gran rebaja.**

Mis favorecedores encontrarán como de costumbre en mi establecimiento, los vinos de las mejores marcas europeas y chilenas.

Junio 10 de 1893.

los puertos del Brasil un millón de inmigrantes, procedentes de España y posesiones portuguesas y españolas."

MÉJICO.

Continúa avanzando por la anchura del día del progreso, y el pueblo de los Estados Unidos, su vecino y amigo, se regocija de ver pruebas fidedignas de su adelantamiento. El actual Gobierno mejicano es popular y sabe reprimir en su periodo incipiente las tentativas de conflictos intestinos. Mientras la efervescencia política no es ni puede ser jamás totalmente reprimida en Méjico, los mejicanos están revelando patentes deseos de fortalecer las manos del General Diaz cuyo patriotismo, tacto y buen sentido son incuestionables. Un largo periodo de paz ha hecho brotar en el país de Moctezuma muchas fuentes de riquezas y le ha asegurado un porvenir sumamente halagueno. Un territorio dilatado y riquísimo, un pueblo ambicioso é inteligente que procura con razón mejorar siempre los destinos de la patria, hacen hoy de Méjico una de las regiones más encantadoras del hemisferio occidental.

Calendario.

Mañana Domingo 18 de Junio.—4º de Pentecostés.—San Marco y San Marceliano, hermanos mártires en Roma, y Santa Marina virgen.  
Lunes 19.—San Jervasio y San Protasio, hermanos, mártires, en Milán, San Ursicino mártir y Santa Juliana virgen.  
Mañana Domingo 18 de Junio.—Marea llena por la mañana á las 9.  
El Lunes 19.—Marea llena por la mañana á las 9½.  
Marea llena por la tarde....  
Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

Bombas de guardia.

Mañana Domingo 18 de Junio harán la guardia de depósito las compañías "Sucre" N° 18 y la compañía "Neptuno" N° 1 y una sección de 20 haceros.  
El Lunes 19 hará la guardia de depósito la compañía "Salamandra" N° 2 y una sección de 20 haceros.

Baños del Salado.

Mañana Domingo 18 de Junio.—Marea llena por la mañana á las 9.  
El Lunes 19.—Marea llena por la mañana á las 9½.  
Marea llena por la tarde....  
Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

ENFERMEADES DE ESTÓMAGO. «Vino Chistal»

Filantropía.—Hoy han sido retratados todos los alumnos de ese establecimiento, en sus diversas clases y talleres, con sus respectivos profesores, maestros y con el director de ambas escuelas, señor Nicolás A. González y su ayudante D. M. F. Velazquez.

Según tenemos entendido, es este un nuevo obsequio que ha hecho á las Escuelas de la Sociedad Filantropía, su Presidente Sr. García Avilés.

Parce que se enviarán cuatro copias de dichas fotografías á los señores Carbo y Tamayo, para que figuren en la obra que sobre el Ecuador á editar dichos señores.

Hoy ha llegado en el vapor "Laja," el señor don Pedro Vergú, empresario de compañías teatrales del Perú y Chile.

Según nos ha comunicado, ese caballero viene en lugar del señor Du-lach, representante de la Compañía que dirige el notable artista señor don Paulino Delgado.

Se ha abierto un abono de 12 funciones.

Por la hoja suelta que insertamos en seguida, podrán ver nuestros lectores el elenco y los precios de abono.

AL PÚBLICO.

Terminado los compromisos de esta Compañía en el Sur, se hallará nuevamente en este puerto dentro de breves días, de paso para Panamá, dando una corta séria de 12 representaciones, para las que se abre un abono bajo las siguientes condiciones:

Precios para 12 funciones de abono:  
Palcos de 1ª fila sin entradas \$ 72  
" 2ª fila sin entradas " 65  
Lunetas con entrada..... " 12

Precios por función.

Palcos de 1ª fila sin entradas \$ 8  
" 2ª fila sin entrada..... " 7  
Lunetas con entradas..... " 1.20  
Galería de preferencia con entrada..... " 0.80  
Entrada á Palcos..... " 0.50  
Entrada á Cazuela..... " 0.50  
Las obras serán escogidas de las mejores y más modernas de los selectos autores de más fama, que forman nuestro vastísimo repertorio y las que mayor éxito han alcanzado ultimamente en los principales Teatros de la Corte de España.

No se repetirá ninguna de las que se pongan dentro del abono.  
Los señores que deseen tener preferencia en las localidades se servirán suscribirse desde la publicación de esta hoja en la Contaduría del Teatro de 10 á 12 por la mañana y de 3 á 6 por la tarde.

La Empresa.

EL ENCO.

Primer actor y Director, don Paulino Delgado; primera actriz, Dª Alejandrina Caro de Delgado; otra primera actriz y dama matrona, doña María Agosti; característica, doña Victoria Masip; segunda dama, doña Victoria Sala de Ortín; dama joven, señorita doña Prudencia Griell; actriz cómica, doña Isabel Martínez; actriz genérica, doña Anita Gutiérrez; actrices, doña Carmen Ochoa, doña Dorotea García; primer actor de carácter, don Juan Camacho; segundo galán, don Enrique Feayas; galanes jóvenes, don Antonio Cervantes y don Alejandro Garrido; primer actor cómico, don Felix Delgado; característico, don Manuel Molina; actor genérico, don Carlos Salvan; y segundas partes, don José Morán y don Hermelegido Luz; apuntadores, don Manuel Milano y don Luis Delgado; Representante de la compañía, José Luchas.

Carta.—Hemos recibido la siguiente, que publicamos con agrado:

Guayaquil, 15 de Junio de 1893. Sr. Editor de "Los Andes."

Muy señoría mio:  
Si fiviese encontrado adjunto el Prospecto de la obra ilustrada "EL ECUADOR EN CHICAGO" que va á editarse en los Estados Unidos el "Diario de Avisos," para cuya realización me permito esperar su valioso y patriótico concurso. En esta virtud le ruego se sirva enviar á esta Administración hasta el 30 del presente, todos los datos y fotografías que, según el programa, se necesita y que Ud. puede dar, y en particular el retrato del Redactor de su importante periódico, para el Cuadro de la Prensa Ecuatoriana.

Anticipándole mis agradecimientos por cuanto Ud. puede hacer por el éxito de una obra cuya importancia nadie puede negar; tengo el honor de suscribirse de Ud. muy obsecuente y atento S. S.

Q. B. S. M.  
JOSÉ A. CASTILLO.

Concejo Cantonal.—Ayer á las 3 de la tarde, presidido por el señor García Drouet, se reunieron los señores concejeros Amador, Destrange, Elizalde N., Navarrete, Rendón y Procurador.

El acta de la sesión anterior fué leída y aprobada.  
El señor Presidente puso en conocimiento del Concejo las gestiones que había hecho para conseguir por la mitad de su valor las ocho lucas necesarias para alumbiar el reloj de San Francisco.

Después de ligera discusión se acordó conceder las ocho lucas, por los que pagaría el Concejo la suma de 36 sucres mensuales.

Se accedió á una solicitud del señor Gobernador, en la que pide gratis las guías de agua necesarias para los cuarteles y Comandancia de Armas.

Luego se leyó la comunicación siguiente:  
Guayaquil, á 5 de Junio de 1893. Sr. Presidente del I. C. Cantonal.

Los infrascritos, instruidos de los

términos honorosos con que Ud. se ha servido contestar á la renuncia que hicieron de su cargo de miembros de la Junta de Beneficencia, agradezco cumplidamente ese favor; pero como subsisten en toda su fuerza las razones que motivaron esa renuncia, la cual tiene el carácter de irrevocable, y por otra parte, el ejercicio del citado cargo es voluntario, piden á Ud., con la mejor atención, se sirva aceptar sin demora esa renuncia y elegir el personal que deba reemplazarlos, pues no pueden ni desear seguir un día más desempeñando un puesto que no es por hoy obligatorio y que antes lo ejercieron solamente por buena voluntad y patriotismo.

Dios guarde á Ud.  
Eduardo Arosemena, R. Arate, A. dolló Hidalgo, J. R. Quevedo, Lisimaco Guzmán, C. Hingworth, Aurelio Aspizua, P. P. Gómez, J. Páez, J. Pulg. Verdager, F. M. Gamé, M. L. Gómez, Manuel José Carbo, E. Rohde, Ramón Mateus, Lizardo García, Federico Mateus, F. J. Martínez Aguirre, A. de Icaza, A. Lascano, J. T. Noboa.

El Concejo en vista del carácter irrevocable de las renunciaciones anteriores, acordó aceptarlas y dispuso en lo siguiente á los siguientes señores:

Dres. Agustín L. Yerovi, Luis A. Noboa, Rafael Guerrero, Emilio C. Huerta, Lorenzo R. Peña, Juan Horacio Estévez, Emilio Gerardo Roca, Felipe Carbo, Honorato Chiriboga y los Sres. José Monroy, Carlos L. Caamacho, José Joaquín Jurado, José María Rodríguez, María Samba, Juan B. Rolando, Benjamín Rosales, Miguel Juanoza, Ramón Icaza, Tomás C. Wriugh, Belisario Luque, Rodolfo Toro.

Se resolvió pasar los respectivos nombramientos, antes de la aprobación del acta.

El señor Rector del Colegio Nacional de San Vicente, en un oficio al que se ha dado lectura, comunica que en virtud de la autorización que le concedió el Concejo para designar á uno de los dos jóvenes bequistas para la Escuela Normal, lo ha hecho en el joven Rafael A. Vargas.

Esa designación fué aprobada unanimously.

La señora Zoila A. Jouvín de Llona comunica al Concejo que ha encontrado una casa cuyo arrendamiento importa 40 sucres, cantidad que excede á la que se habia fijado, pide la aprobación para el pago de esa cantidad, en vista de la brevedad del tiempo; participa que las clases de la escuela de niñas que dirige en la Parroquia de Ayacucho, han comenzado á funcionar; solicita por último una guía de agua para ese establecimiento. El Concejo aprobó el pago y concedió gratis el uso de una guía de agua de 3/8.

Se leyeron las solicitudes del "Comité de la Columna y de Octubre," de la "Caja de Protección de la Cuerpo de Bomberos," y de la "Sociedad de Artesanos," encaminadas á obtener del Concejo el beneficio del Circo Gardiner-Nelson, que aún no se ha destinado.

Tras un ligero debate, se acordó recurrir al sorteo, siendo favorecida la "Sociedad de Artesanos."

El señor García Avilés, presidente de la "Sociedad Filantropía del Guayaquil" solicitó como ocho mil pagadas, de los que sobran del agua potable, para desague del establecimiento. Fué concedido.

A continuación se leyó una propuesta para establecer el entretenimiento conocido con el nombre de "Montañas Rusas."

Esa solicitud pasó al estudio de una comisión compuesta del conserje doctor Destruge, del Procurador Municipal y del ingeniero señor Cleemann.

El señor Claudio G. Rosa, solicitó el permiso para abrir en su establecimiento, puertas laterales, que den entrada al teatro.

Se pasaron al estudio del Jefe de la Oficina de Agua y Ingenieros Maniñal, las solicitudes de los plomeros Vicente Cueta y B. njamin L. Naranjo para poder perforar tubos de agua potable.

Se leyó otra solicitud para establecer en el Hipódromo las "Montañas Rusas."

A la Comisión de Ornató pasaron las propuestas presentadas para la reparación del edificio ocupado por la escuela "Bolivar."

El Presidente del Directorio del Teatro pidió al Concejo la exoneración del pago del impuesto de alumbrado, esta solicitud fué despachada favorablemente.

Manuel Rosendo Rodríguez, reclama por derechos que las hermanas de la Caridad del Manicómio, debían pagar por las reas que beneficiaban fué rechazada.

Se terminó la sesión con la lectura de tres propuestas para el servicio de

Salubridad en las escuelas municipales; pasaron al estudio de una comisión compuesta por los señores Rendón y Procurador.

Pasajeros venidos hoy en el vapor chileno "Laja", presidente del Sur:

De Punta: señores E. Donelli y César Garibaldi; del Callao, señores J. M. Bolívar, J. Dulach, Compañía O'Kill, R. Bahamonde y Luis A. Hinojosa y señora, señoritas J. M. Santos, Angela Flores y señorita Isabel Villalarte; de Eten, señor Luis F. Monjoy, de Ica, señor Luis Bobbú, señora Matilde Villacres, Madre Baruhn, señor L. L. Márquez y señora, señor Isaac Reinberg y señora.

En cubierta 34 personas.  
En tránsito 13 personas.  
En cubierta 1 persona.

Telegramas.—Por ser de sumo interés, insertamos los telegramas de Quito, que nuestro colega "El Globo" trae en su edición de hoy.

Quito, Junio 16 de 1893.

Lo más notable de la sociedad de Quito, casi en la totalidad masculina, ha concurrido á los funerales celebrados en la Iglesia de la Compañía, en memoria de la señora Antonia Chiriboga de Pérez, fallecida ayer sábado de noche en la hacienda "Pasumun" de donde fué traída á Quito; el estado casi valeduriano en que se hallaba esta distinguida matrona, atenua algún tanto lo sensible de su fallecimiento, por el cual damos sentido pésame al honorable y culto caballero don Rafael Pérez Pareja, esposo de la señora Chiriboga, y á los demás miembros de esa distinguida familia.

EL CORRESPONSAL.

Quito, Junio 16 de 1893.

A Rey muerto, Rey puesto. El 13 del presente, como con inspiración profética, parece que Su Santidad hubiese visto que aquel día era el último de la existencia del ilustrísimo Ordóñez, Arzobispo de Quito; pues ese mismo día preconizó en Roma al ilustrísimo Pedro Rafael González, Arzobispo titular de Synado, según acabamos de saberlo por un cablegrama que el Presidente de la República ha recibido hoy de Roma, en los términos siguientes:

"Excmo. señor Presidente  
Papa preconizó hoy González Arzobispo titular Synado.

Larrea."

Este significativo hecho envuelve en nuestro concepto la solución de cualquier duda acerca del sucesor al Arzobispado de Quito.

EL CORRESPONSAL.

El Sr. N. Castillo ha consignado ante el Comisario de Policía de Orden y Seguridad, señor Gregorio Florenza, una cartetera, que contiene algo de valor, de aquellas que obsequia el almacén conocido con el nombre de EL LOUVRE.

La persona que se crea con derecho á ella, preséntese á reclamarla.  
Partida.—Hoy ha partido para Chicago nuestro amigo el señor don Juan Gamarra, quien después de visitar la Exposición Colombina, seguirá en viaje de recreo hasta Europa.

Desamamos al señor Gamarra todo género de dificultades en su viaje.  
La realidad de los pantanos.—La persona que por diversas causas se ven obligadas á permanecer en localidades terciarias, como son los sitios en que abundan los pantanos y las aguas estancadas, demostrarán que tienen en estima su salud siguiendo el consejo que se desprende de las siguientes líneas:  
"Ni uno de los individuos que han hecho uso del quinineo como preservativo, ha contraído calenturas, antes ni durante su permanencia en los países pantanosos.—Docteur HUEDELET, médico en jefe de hospital de Bourg (Ain, Francia)."

El consejo está completo añadiendo que el *Frasco de Quina de Laboratoire*, aprobado por la Academia de Medicina de París y preparado en la casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, A. Champigny y C<sup>o</sup> sucesores, está universalmente reconocido como la preparación de quina más perfecta y eficaz.

Concursos de feos.—No siempre han de ser las hermosas las convocadas á concurso; así lo entiende, sin duda, el periódico de Rio Janeiro *O Tempo*, y hace algunos meses tuvo la original idea de ofrecer un premio al hombre más feo de esa capital del Brasil, siempre que no contara más de cincuenta años de edad. El premio consistía en un millón de reis, es decir, una cantidad que se representa con siete guarismos y que equivale á 1,700 pesetas. Además, el diario ofrecía exponer en su salón el retrato del favorecido con el millón.

*O Tempo* recibió 208 retratos de otros tantos, hombres que no presu-

men de barbilindos; más solamente 110 de los aspirantes han sido admitidos á concurso, porque los demás no tenían valor para ser tomadas su fealdad y dieron nombres supuestos ó al retratase en fotografía, habían hecho gestos horribles.

Algunos se han negado á presentarse al certamen personalmente y han enviado á la redacción del periódico amigos que los representaran.

A pesar de las exclusiones, aún quedaban en poder de la redacción una magnífica colección de horrores capaz de asustar á todos los niños y muchachos de Rio Janeiro. Es de advertir que estaban en minoría los célibes.

Formaron el Jurado tres redactores de *O Tempo*, uno de los cuales tenía condiciones para optar al premio con probabilidades de triunfo. Después de detenidas observaciones y de comparaciones minuciosas, el tribunal concedió el premio á un brasileño llamado Mateo Gallo do Socorro, de cuarenta y dos años de edad, viudo, labrador, y que reside en el distrito de Rio Janeiro. Está engecido con su victoria.

*O Tempo* ha recibido muchas cartas de mujeres en que los individuos del bello sexo (!) tachan de injusto al periódico porque ha excluido del certamen á muchas hembras que indudablemente tenían derecho á disputar el millón.

Tal vez el diario mencionado anuncie un certamen de feas, acaso con la esperanza de que la discreción y la fealdad corran parejas.

COMPRIMIDOS de VICHY de FEDIT Defunciones.

Día 15 de Junio.

María Galarza, ecuatoriana, mioudos debilidad; Agustina Mendoza, ecuatoriana, 30 meses lisis; Tomás Torres, ecuatoriano, 28 años; Fomér, María Calderón, ecuatoriana, 8 meses; fiebre; José D. de la Cruz, ecuatoriano, 40 días fiebre.

Alvuelo.—Dos señoras sostenían el otro día una conversación animadísima, sobre modas, vestidos etc.

Ambas tenían ideas distintas sobre esos puntos, pero sólo en una cosa estaban acordes, y era en que los vestidos que más llaman la atención por su corte elegante, son los que salen de los talleres de Albuñique.

Carta.—Hemos recibido la siguiente:  
Guayaquil, Junio 16 de 1893.  
Señor Director de "Los Andes".

Pic.

Muy señor mio:  
Si se publicaran por 30 veces en la sección noticiosa de su importante periódico la valiosa "reclame" que he honrado dispensar á la Gran Fábrica de Cigarillos Sicular de "La Corona" de los señores Segundo Alvarez C<sup>o</sup> de la Habana manifestando por este medio cuán alto aprecio se hace del acto bondadoso de los "DIEZ MIL FUMADORES".

Su atento y seguro servidor y amigo.

J. M. Urgellés.

NO NOS CONVIENE.

Recientemente establecida en esta ciudad la Sicular de la Fábrica de Cigarillos de la "Corona", el público halló que se le hacía un beneficio, pues se le daba buen tabaco, y en cantidad suficiente, buena papeta, y buena elaboración. La Sicular dió el golpe de gracia á los introductores de cigarillos de otras fábricas, y quedó dueño del mercado. Después se echó á dormir sobre sus laureles, y lo que hoy nos dá no es ni la sombra de lo que hoy nos dió al principio.

Sea por avería en la maquinaria, sea por incuria ó por mal entendida economía, los cigarillos de la "Corona" no son lo que fueron. En cada cajetilla hay tres ó cuatro que tienen la mortaja rota, cuatro ó cinco que es forzoso desahuciar porque están envueltos en papel rememoro que se desmenuja al ser insuflado, y todos escasos de tabaco, ó infumables.

Nada nos importaría que la Sicular fabricara sus cigarillos como quisiera, pero como su antigua fama y sus recursos dependen á los importadores, no podemos permitir que, por abarcar un pingüe negocio, venga una empresa forastera á privarnos del legítimo y buen cigarrillo habano, á los que no podemos pasar una hora sin fumar.

Que la "Corona" fabrique cigarrillos buenos, sin papel añadido, sin roturas, sea por avería y con suficiente tabaco, de lo contrario protestaremos diariamente contra un artículo que quiere imponernos á la fuerza.  
Guayaquil, Junio 16 de 1893.  
DIEZ MIL FUMADORES.

## FERROCARRIL DEL SUR.



### AGENCIA EN CHIMBO.

Desde el 1<sup>o</sup> de Julio quedará establecida una Agencia en Chimbo para el despacho de las mercaderías conducidas por el tren, la que estará á cargo del Jefe de Estación señor don Alvaro Alvarado.

Para que los arrieros no tengan inconveniente alguno para la colocación de sus bestias se están arreglando poteros seguros y con buen pasto.

Se replica pues á los señores Comerciantes, se sirvan favorecer á la Empresa con sus consignaciones, seguros de que quedarán satisfactoriamente servidos.

Guayaquil, Junio 12 de 1893.

*El Depositario.*

## TEATRO PRINCIPAL.

### Empresa Bruck y Garrido

El sábado 17 del presente, debut del célebre ventrilocuo

#### MR. O'KILL

y su afamada compañía de novedades.

Profesor Kij  
Mme. Tusini—O'Kill  
Mlle, Veda Frijsou,  
en la Sibila de Cumes.  
La magia negra  
Silorama.

Lella Darque  
Mlle Arkas—Djelma  
La Strauvaika  
[El misterio Peria].  
Mr. Rafael Beretta  
[Jefe de Orquesta].

### SE ANUNCIARA POR PROGRAMA

Cuatro únicas funciones.

#### PRECIOS.

Palcos de 1 <sup>a</sup> fila	.....	S/.	5.
Id. de 2 <sup>a</sup> id.	.....	"	6.
Butacas	.....	"	1.50
Galería de preferencia	.....	"	80
Entrada á palco	.....	"	60
Galería	.....	"	40

## GRAN TALLER DE SASTRERIA DE MIGUEL ALBURRIQUE.

Calle de Luque N<sup>o</sup> 24.—Apartado N<sup>o</sup> 247.

PRECISION EN LAS MEDIDAS Y ELEGANCIA EN LOS CORTES.



BARRATURA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS. Constante y variado surtido de telas de mejores fábricas de Inglaterra, Francia. Los trabajos se ejecutan con arreglo á los figurés más á la moda. Se cuenta con operarios hábiles y todo se hace con esmero y puntualidad. Los precios son los más módicos en relación con la calidad de los géneros y lo asal á do de la mano de obra.

Telcos, castines, diles y telas para ferro, sahan de recíbrine en un vestido espej. para llenar los pedidos de todas las personas que gusten lucir buenas telas 6 m.

Enro 24 de 1893.

## VINOS

### CHILENOS LEGITIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

*de las mas acreditadas haciendas de Chile.*

Por Mayor y Menor, en barriles y en

cajas tienen en depósito, Calle de Luque

N<sup>o</sup> 62, los señores:

#### ARRARAS Y CUELLO.

#### CLASES DE VINOS.

Urmeneta.	Oporto tinto, dulce.
Subercastano.	Oporto especial.
Ercastano.	Jerez, seco
Chacra Olivo.	Torral, Burlesco.
Sauter, Superior	Torral Burlesco, superior
Vino tinto, Cauquenes.	Santa Fe, tinto seco.
Oporto blanco, Alcabado	Blanco seco.
Id. Id. dulce.	Blanco dulce.
Escorial Panqueba.	Blanco dulce, superior.
	Blanco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA,

# "LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO 1863  
PUBLICACION DIARIA

## Precios de suscripción

—PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	Sr.	1.
Id. trimestral.....	"	3.
Id. semestral.....	"	5.
Id. anual.....	"	10.
Número suelto.....	"	10 cts.

## En el Extranjero.

Semestre.....	Sr.	7.
Año.....	"	10.

## Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 vs	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgdas.	S. 1.	1. 50	2. 50	3. 50	4. 50	5. 50	8. 50	10. 50	20. 50	30. 50
" 3 "	1. 50	2. 20	3. 50	4. 50	5. 50	6. 50	10. 50	14. 50	22. 50	35. 50
2 plgs., á 2 clms.	2.	3. 50	4. 50	5. 50	6. 50	8. 50	12. 50	16. 50	25. 50	40. 50
3 " " "	3.	4. 50	5. 50	6. 50	7. 50	8. 50	10. 50	15. 50	20. 50	35. 50
4 " " "	4.	5. 50	6. 50	7. 50	8. 50	9. 50	12. 50	18. 50	25. 50	40. 50
5 " " "	5.	6. 50	7. 50	8. 50	9. 50	10. 50	14. 50	22. 50	30. 50	55. 50
6 " " "	6.	7. 50	8. 50	9. 50	10. 50	12. 50	16. 50	26. 50	35. 50	110. 50
1 columna.....	8. S.	12. 50	14. 50	16. 50	18. 50	22. 50	40. 50	50. 50	80. 50	150. 50

Avisos en la 3ª página 25 ojo de recargo.  
Avisos en crónica 50 ojo de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.  
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.  
Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.  
La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

# LA BOLSA

## SALON PRINCIPAL.

Refreshos.-Coktails.-Bit-  
ters.--Champagne.--Vinos  
generosos.--Sandwichs.--Co-  
nag fino.--Agua Apolinaris  
Coca.-Conservas.-Cerveza.  
de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y 90, y de  
Illingworth N° 23.

TELÉFONO N° 375.

Guayaquil, Enero 2 de 1893.

3 meses

## LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las  
PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la  
eficacia de este maravilloso específico.

El uso de las  
PILDORAS TOCOLOGICAS  
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las en-  
fermedades peculiares á la mujer, así casada como sol-  
tera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y  
América, certifican su excelencia.  
BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseguran la venta de MI-  
LLARES DE CAJITAS  
Curan los achaques peculiares al bello sexo, por es-  
to conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.  
Bajo juramento asegura el autor que no contienen  
ninguna droga nociva á la salud.  
Solicite el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

## EL AFAMADO REMEDIO

DEL

DR. LOWRY.

Medicina segura para la curación radical.

DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL,  
LA ESPERMATORREA, EL AGOTAMIENTO PREMATURO,  
LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL, LA IMPOTENCIA.

y todas las enfermedades que tienen su origen en la DEBILIDAD NERVIOSA y en la DEBILIDAD GENERAL. Para los ATAQUES EPILEPTICOS, COREA, LA MELANCOLIA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA DEPRESION DEL ESPIRITU, que son los resultados de la INTERFERENCIA DEL DESARREGLO GENERAL DEL SISTEMA.

PRECIO: un peso por cajal  
UN LLAMAMIENTO A LOS AFLI-  
JIDOS.

Desco hacer saber que este Especifico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA; LA JAQUECA NERVIOSA; LA ESPERMATORREA LA IMPOTENCIA. Estos desórdenes son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el consumo, el mayor de los vicios y el mas horrible de los crímenes, que trenan más miserias al genero humano que cualquiera otra enfermedad. La destrucción de la vida por este PECADO DE LOS PECADOS no puede describirse adecuadamente en la inmundicia de males que engendren. Sus efectos y demoralización en el hombre no tiene paralelo.

Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias LAS EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA FOSTRACION DE LAS FUERZAS, LA PARALISIS LA EPILEPSIA, LAS AFECCIONES NERVIOSAS DE varias especies, los DOLORES y DEBILIDADES EN LA ESPALDA, y entumecimiento, LAS ERUCCIONES DE LA PIEL, LA HIPOCONDRIA, LAS ENFERMEDADES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, LA PERDIDA DEL SUEÑO, LOS SENSAMIENTOS SUICIDAS y una larga complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY.  
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO  
Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY  
N° 7 WEST 31st STREET,  
NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

## ACEITE de HOGG

"MIGADO FRESCO" BACALAO NATURAL, MEDICINAL  
El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Reconpensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889  
Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repùblicas Hisp. Americanas, por los primeros medicos del mundo entero, á las Personas débiles y Niños raquíticos, contra las Emfisemáticas del Pecho, Tos, Humores, Erupciones del cutis, etc.  
Es mucho mas activo que las Emulsiones, que contienen mitad de agua y que los aceites blancos de Mercurio, cuya absorcion anula gran parte de sus propiedades curativas.  
SE VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES  
Escriba sobre el envoltorio el nombre de los Fabricantes.  
UNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS  
VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

## GRAJEAS DEMAZIERE

CÁSCARA SAGRADA  
Dosis de 8 á gr. 125 de Polvo.  
Verdadero específico del  
ESTREÑIMIENTO  
El mas ACTIVO de los FERRUGINOSOS  
PARIS. G. DEMAZIERE, 71, av. de Tillyer. - Muestras gratis á los Médicos.  
En Guayaquil: J. PAYSE; - A. RASCH; C.

## DIATICO-SANTAL DUPERRON

El mejor y el mas puro, suprime copias y cubrecho para los derrames, sin tener de efectos. Se emplea solo ó al mismo tiempo que la inyeccion Verde.

## INYECCION VERDE DUPERRON

Anti-flogístico, cicatriza el irritamiento, sin fozor de estreñer, hace que los pusulamientos en las 24 horas, y cura mas pronto y mas rápidamente que cualquier otro.

## DEPURATIVO VEGETAL DUPERRON

sin Mercurio  
Estrato concentrado de sarsaparilla colorada, el mas seguro y el mas suave de los purgativos. Especifico de los vicios de la Gotta, Sífilis, Berrubias, etc. Tratado de la Gotta, Sífilis, Berrubias, etc. Tratado de la Gotta, Sífilis, Berrubias, etc.

RECLAMA LA FIRMA DEL FARMACEUTICO DUPERRON, 7, rue de la Harpe, PARIS  
SE HALLAN EN TODAS LAS BUENAS CASAS DE FARMACIA Y DROGUERIA  
En Guayaquil: J. PAYSE.

## INJECTION CADET

CURA  
GIEFTO Y INFALIBLE  
EN TRES DIAS  
Ph. B. Denain 7  
PARIS

Haced Vds. mismos  
y muy económicamente  
SU AGUA MINERAL  
Análoga á la agua natural  
con LOS

## COMPRESOS DE VICHY

de Fédit  
solamente agua de las manantiales  
G<sup>o</sup> Griottes, Hôpital  
Hauterive, S<sup>o</sup> Yorre, etc.  
PARIS - 23, Avenue Victoria - PARIS  
Depositar en Guayaquil: J. PAYSE.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS  
DE GUAYAQUIL  
J. PAYSE Y CIA. S<sup>o</sup> 7  
LAS VERDADERAS PASTILLAS  
con Sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de  
VICHY

Se venden en cajas metálicas selladas y que llevan  
las marcas de la Compañía arrendataria de Vichy  
Digestiones difíciles. Males de estómago.

## VICHY

ESTACION DE LOS BAÑOS del 15 de Mayo  
Baños, Duchan, Casino, Teatro.  
Depositar en Guayaquil: J. PAYSE  
y en las principales Farmacias y Droguerías.

TESORO DE LAS MADRES  
VERDADEROS  
COLLARES ROYER  
ELECTRO-MAGNETICOS  
CONTRA LAS CONVULSIONES  
para facilitar la Destrocción de los Niños.  
Los Collares Royer en los Niños que preservan  
veramente "un fillo de las Convulsiones,  
y otros Niños que tienen la Destrocción.  
Escriba que cada caja lleva la Marca de Fábrica arribá y la Firma á  
Presidente de los Niños ROYER, Farmacia, 22, rue Saint-Martin, PARIS. - Depósito en Guayaquil.

## Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tenía su enemigo poderoso, casi invencible, "las Peronosporas", que es un hongos parásito que ataca no sólo á la papa, sino también á los árboles como las manzanas, perales, limoneros, naranjos, etc.  
Una forma de manzanas rojas aparece el mal en un principio y progresivamente se desmenuza, rollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.  
Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye, al "hongos parásito", sino que devuelve á las plantas su vigor y lozanía.  
La enfermedad de las plantas se ha descubierto en Mendoza y San Juan, (República Argentina), en Ica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Huasco (Chile), lo mismo que en Francia, Italia, España y Portugal.  
Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

ITINERARIO COMBINADO.— De la P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores, para los meses de Abril, Mayo, Junio.  
LLEGADAS.  
JUNIO.  
5 "Santiago", de Panamá, con malas inglesas, americana y francesa.  
10 "Arequipa", de Valparaiso é intermedios.  
12 "Mapocho", de Panamá, con mala americana.  
15 "Casma", de Chiriquí, Panamá é intermedios.  
17 "Cachapoal", de Valparaiso é intermedios.  
19 "Arequipa", de Panamá, con malas inglesas, y americana.  
24 "Mendoza", de Valparaiso é intermedios, (incluso Tumbes).  
N. B.— El Vapor caletero "Casma" no toca en Cayo.

SALIDAS.  
JUNIO.  
3 "Mapocho", para Panamá, con malas inglesas, americana y francesa.  
5 "Santiago", para Valparaiso é intermedios, (incluso Tumbes).  
10 "Arequipa", para Panamá.  
12 "Mapocho", para Valparaiso é intermedios.  
16 "Casma", para Panamá, Chiriquí é intermedios.  
17 "Cachapoal", para Panamá con malas inglesas, americana y francesa.  
19 "Arequipa", para Valparaiso é intermedios.  
24 "Mendoza", para Panamá, con malas americana y francesa.

## Aviso.

Por ante el suscrito Escribano, ha otorgado escritura de venta, la señora Enriqueta Conejo, á favor de la señora Flor de María Salcedo, de una casa edificada en terreno propio, situada en la calle de la "Municipalidad" intersección con la de "Boycard" de esta ciudad.  
Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.  
Guayaquil, Mayo 13 de 1893.  
MALDONADO DE HERRERA.

## MUNICIPALIDAD

### GUAYAQUIL.

OFICINA DE AGUA POTABLE.

Quedando instalada definitivamente desde hoy esta Oficina, es llegado el caso de que las personas que tengan el uso de agua potable á domicilio presenten en esta misma Oficina las solicitudes autorizadas que han servido para colocar las guías, con el objeto de rectificar la inscripción y recibir los títulos correspondientes.  
Los títulos se darán sin gravame alguno para los interesados, hasta el 15 del presente.  
Guayaquil, Junio 8 de 1893.  
El jefe de la Oficina de Agua.  
Nota.— Los interesados encontrarán en esta Oficina órdenes, títulos y solicitudes impresas.

## Jose Matias Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" 1ª cuadra n° 73 primer piso.

## Lavanderia

La que suscribe, antigua lavandera y conocida por lo principal de esta sociedad, comunica al publico que ha establecido una Lavanderia en la calle del Chimborazo N° 284, en que recibe de toda clase de ropa, que entregará con toda regularidad y á satisfacción del cliente.  
La práctica de largos años en este oficio, me hace ofrecer al publico un servicio esmerado.  
Guayaquil, Mayo 30 de 1893.  
Mercedés Grimaldo.

IMP. DE "LOS ANDES"